



AYUNTAMIENTO DE LA CODOSERA

EDICTO de 12 de marzo de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014ED0075)

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 5 de marzo de 2014, se ha aprobado definitivamente por el Pleno de este Ayuntamiento el Estudio de Detalle de la parcela VIII del sector "Tapada Industrial", presentado por la empresa Construcciones VAZ, SL, tal como obra en el expediente tramitado al efecto.

La Codosera, a 12 de marzo de 2014. El Alcalde-Presidente, MANUEL VILÉS PIRIS.

AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO

ANUNCIO de 4 de marzo de 2014 sobre aprobación inicial del programa de ejecución de la Unidad de Actuación 15-C de las Normas Subsidiarias. (2014080793)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 3 de marzo de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 124.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se aprobó inicialmente el Programa de Ejecución y el Proyecto de Urbanización referente a la Unidad de Actuación n.º 15-C, a instancia de D. Marino Álvarez Rey, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico UA-15-C.

Se somete a información pública dicho expediente por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura o en un periódico de difusión en la zona.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes.

Navaconcejo, a 4 de marzo de 2014. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO MORENO RAMA.